

Girardot, _____

Doctor:

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA

Alcalde Municipal de Girardot

Calle 17 Carrera 11 Esquina

Ciudad

Referencia: – **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION Y PRESERVACION DEL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.**

Respetado Doctor:

Por medio del presente me permito presentar propuesta económica de acuerdo al asunto de la referencia, así:

Que el valor de mi propuesta es de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) MCTE**

Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato en un plazo de CINCUENTA Y OCHO (58) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio.

1. OBLIGACIONES A EJECUTAR.

En desarrollo del objeto del contrato, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones:

1. Apoyar los recorridos diarios por las diferentes zonas del Municipio de Girardot con el fin de controlar, organizar y recuperar el espacio público.
2. Apoyo y acompañamiento en los operativos de recuperación de espacio público y operativos de pesos, pesas y medidas con la fuerza pública, gestores y demás entes de la administración en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016.
3. Apoyar en el desarrollo de campañas cívicas y pedagógicas de concientización y orientación para defender, recuperar, proteger y controlar el espacio público.
4. Apoyar la caracterización y organización de los vendedores informales del Municipio de Girardot.
5. Apoyo en las diferentes actividades a cargo de la Secretaría de Gobierno.
6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Además, declaro bajo la gravedad de juramento, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y artículo 52 de la citada Ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la misma norma y manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.

En el evento de presentarse inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes, se dará aplicación a lo estipulado en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente, manifiesto que recibiré notificaciones al correo electrónico indicado en mi hoja de vida.

Cordial Saludo,



EDUARDO BAQUIRO

C.C. NO. 11.317.985 DE GIRARDOT



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Baquiro		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES Eduardo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 11317985		SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO 11317985		D.M. 41	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 07 MES 09 AÑO 1970 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 6 N 21 50 QUINTO PATIO PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT TELÉFONO 8888888 EMAIL eduardobaquiro@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	04	AÑO	2007	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		CONOCIMIENTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS	11	1997	010528

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS					
MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACIÓN	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	09	Mes	03	Año	2023	Día	08	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN - cra 11 con calle 17 esquina							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	20	Mes	01	Año	2014	Día	12	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION CONTRATO				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	02	Año	2013	Día	31	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION - CONTRATACION				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3108011128			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	02	Mes	02	Año	2011	Día	30	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION - CONTRATACION				DIRECCIÓN Sin dirección							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA				MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3108011128				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
				Día	01	Mes	02	Año	2009	Día	30	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - CONTRATACION					DIRECCIÓN Sin dirección			

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES		
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	10

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

6 de +

Edcardo Bájano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Función Pública



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA																													
1.1. DE BIENES Y RENTAS																													
YO, EDUARDO BAQUIRO																													
IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 11.317.985 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:																													
País COLOMBIA		Departamento CUNDINAMARCA		Municipio GIRARDOT																									
Dirección CALLE 6 No 21-50 BARRIO QUINTOPATIO			Teléfonos 3108011128																										
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:																													
<table><thead><tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</th><th>PARENTESCO</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>					NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO																						
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO																											
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:																													
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:																													
<table><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES</td><td>16.000.000</td></tr><tr><td>CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS</td><td> </td></tr><tr><td>GASTOS DE REPRESENTACION</td><td>-</td></tr><tr><td>ARRIENDOS</td><td>-</td></tr><tr><td>HONORARIOS</td><td>-</td></tr><tr><td>OTROS INGRESOS Y RENTAS</td><td>-</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 16.000.000</td></tr></tbody></table>					CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	16.000.000	CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		GASTOS DE REPRESENTACION	-	ARRIENDOS	-	HONORARIOS	-	OTROS INGRESOS Y RENTAS	-	TOTAL	\$ 16.000.000									
CONCEPTO	VALOR																												
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	16.000.000																												
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS																													
GASTOS DE REPRESENTACION	-																												
ARRIENDOS	-																												
HONORARIOS	-																												
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-																												
TOTAL	\$ 16.000.000																												
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:																													
<table><thead><tr><th>ENTIDAD FINANCIERA</th><th>TIPO DE CUENTA</th><th>NUMERO DE LA CUENTA</th><th>SEDE DE LA CUENTA</th><th>SALDO DE LA CUENTA</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>					ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA																				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA																									
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:																													
<table><thead><tr><th>TIPO DE BIEN</th><th>IDENTIFICACION DEL BIEN</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>					TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR																						
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR																											

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES		
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:		
ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO	
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:		
CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO	
c) En la actualidad: SI NO X - tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA	
 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 11.317.985

BAQUIRO

APELLIDOS

EDUARDO

NOMBRE



FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1970

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

M

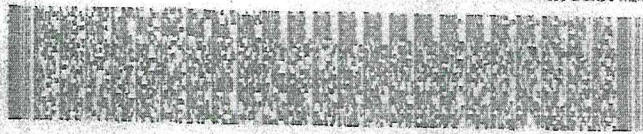
SEXO

14-OCT-1988 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA YACIA

VOICE PERSONAL



A 15135UD-00844324-M 2011317985-20160823

2050590921A 1

1743271372

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☒ Actualización				4. Número de formulario 14692134752	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 11317985		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot		14. Buzón electrónico 8
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 13 11317985	27. Fecha expedición 1988 10 14	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Cundinamarca	30. Ciudad/Municipio 25 Girardot	307	
31. Primer apellido BAQUIRO		32. Segundo apellido	33. Primer nombre EDUARDO	34. Otros nombres	
35. Razón social					
36. Nombre comercial BAQUIRO EDUARDO				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Cundinamarca	40. Ciudad/Municipio 25 Girardot	307	
41. Dirección principal MZ 9 CS 3 ALTOS DEL PEÑON					
42. Correo electrónico eduardobaquiro@hotmail.com					
43. Código postal 252432		44. Teléfono 1 3108011128 45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 48. Fecha inicio actividad 8121 2012 01 11		49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
51. Código 0111		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		55. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-01-31/08:50:08	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: BAQUIRO EDUARDO 985. Cargo: CONTRIBUYENTE		



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de octubre de 2023, a las 10:49:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11317985
Código de Verificación	11317985231031104953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234125649**



PIB

10:50:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO BAQUIRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11317985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:56:34 AM horas del 31/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **11317985**

Apellidos y Nombres: **BAQUIRO EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/10/2023 11:59:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **11317985**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76905042**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Busqueda](#)

[Imprimir](#)



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



[GOV.CO](#)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:33 horas del 31/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 11317985, Apellidos y Nombres **BAQUIRO EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DEGIRARDOT**, con NIT **890680378-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic.atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



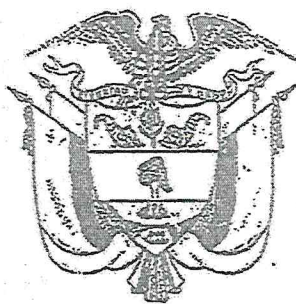
Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

 Colombia compra eficiente

 GOV.CO



República de Colombia
Secretaría de Educación de Cundinamarca

El Instituto de Carreras Técnicas

COMPU BASIC

Aprobación No. 1164 del 16 de Septiembre de 1993

Teniendo en cuenta que,

EDUARDO BAQUIRO

C. C. No. 11.317.985 de Girardot

Cumple satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional como:

AUXILIAR EN INFORMÁTICA EMPRESARIAL

Aprobación No. 2583 del 03 de Diciembre de 1997

Dado en Girardot, el 4 de Marzo de 2006.

Director Académico

Secretaria Académica

Anotado en el Tomo _____ del Libro de Registro.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA
DIRECCION DE NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL No. 0122
RICAURTE CUNDINAMARCA

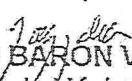


EL SUSCRITO DIRECTOR DE NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y
CULTURAL No. 0122 DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que BAQUIRO EDUARDO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 11.317.985 de Girardot, fue alumno regular del Centro de Educación no formal del Bachillerato sabafino, que da cumplimiento a la Resolución No. 1305798 que otorga el Título de Bachiller en un año lectivo, quien obtuvo dicho título en el año 2.005, teniendo como Sede el Colegio Gimnasio Campestre la Sabiduría, Institución perteneciente a este Núcleo Educativo. Quien tiene pendiente la entrega de su Diploma y Acta de grado, debido a obligaciones pendientes con la tesorería.

Se expide la presente en la Dirección de Núcleo Educativo de Ricaurte Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de Abril del año Dos Mil Siete (2.007).


JAIRO BARÓN VALENCIA
Director de Núcleo Educativo
Municipio de Ricaurte

"Ricaurte Paraíso de Paz y Prosperidad para Todos"
Dirección de Núcleo Educativo y Cultural No. 0122
Teléfono: 091 831 7734 Dirección correspondencia Escuela Urbana Antonio Ricaurte

 ALCALDIA DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION		Codigo: CR11
			Version: 1
			Año: 2020
			Copia controlada

FECHA:	01	DE	NOVIEMBRE	DE	2023
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	886 DE 2023				
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION Y PRESERVACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT				
CONTRATISTA:	EDUARDO BAQUIRO				
NIT/C.C.:	11.317.985 De Girardot				
CDP:	2023001677 DEL 27 DE JUNIO 2023				
RP:	2023001725 DEL 29 DE JUNIO 2023				
VALOR TOTAL:	\$8.000.000				
PLAZO TOTAL:	CUATRO (04) MESES				
FECHA DE INCIO:	JUNIO 29 DE 2023				
FEHCA DE TERMINACION:	OCTUBRE 28 DE 2023				
CONSIDERANDO:					

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No 4

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial:	\$8.000.000	2023005344	04/08/2023	\$2.000.000
Valor total:	\$8.000.000	2023006217	11/09/2023	\$2.000.000
Valor pagado:	\$6.000.000	2023007095	12/10/2023	\$2.000.000
Valor causado que no se ha pagado:	\$2.000.000			
Valor total ejecutado:	\$8.000.000			
ACUERDAN:				

• Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.

• Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO:


CAMILO ANIBAL ALVAREZ COTAMO
Secretario de Gobierno y D.I
Supervisor

POR EL CONTRATISTA;


EDUARDO BAQUIRO
C.C. 11.317985 DE GIRARDOT
Contratista

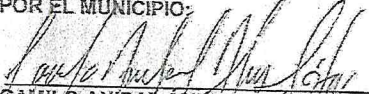
 ALCALDIA DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Codigo: CR11
		Version: 1
		Año: 2020
		Copia controlada

FECHA:	16	DE	JUNIO	DE	2023
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
• Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	549 DE 2023				
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION Y PRESERVACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT				
CONTRATISTA:	EDUARDO BAQUIRO				
NIT/C.C.:	11.317.985 De Girardot				
CDP:	2023000547 DEL 09 DE FEBRERO 2023				
RP:	2023000846 DEL 09 DE MARZO 2023				
VALOR TOTAL:	\$6.000.000				
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES				
FECHA DE INCIO:	MARZO 09 DE 2023				
FEHCA DE TERMINACION:	JUNIO 08 DE 2023				
CONSIDERANDO:					

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No 3
1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial:	\$6.000.000	2023002058	20/04/2023	\$2.000.000
Valor total:	\$6.000.000	2023003357	30/05/2023	\$2.000.000
Valor pagado:	\$4.000.000			
Valor causado que no se ha pagado:	\$2.000.000			
Valor total ejecutado:	\$6.000.000			
ACUERDAN:				

- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
 - Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto.
- Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO:

CAMILO ANIBAL ALVAREZ COZAMO
Secretario de Gobierno y D.I
Supervisor

POR EL CONTRATISTA:

EDUARDO BAQUIRO
C.C. 11.317985 DE GIRARDOT
Contratista



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACION

OFIC.COD.105.12.12 -31-2022

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 05 GRADO 01
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
HACE CONSTAR:

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Girardot con N.º No. 590.620.376-4 y el señor EDUARDO BAQUIRO, identificado con la cedula No. 11.317.935 de Girardot. Celebro el siguiente Contrato de Prestación de Servicios.

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 342
DEL 22 DE ENERO DE 2014.

OBJETO. "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DEMAS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de infraestructura de la Alcaldía Municipal de Girardot, cuando esta lo requiera. 2. Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y demás trabajos que se requieran para el buen funcionamiento de las Instituciones Públicas de la Alcaldía Municipal de Girardot. 3. Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la secretaria de infraestructura para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en las diversas dependencias de la Administración Municipal. 4. Ubicación del cableado adecuado para la instalación de equipos y aparatos eléctricos y conexiones a las redes respectivas. 5. Realizar el mantenimiento de postes para alumbrado. 6. Asesorar sobre desperfectos en las instalaciones eléctricas existentes. 7. Las demás relacionadas con la naturaleza del contrato. 8. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral conforme a las normas vigentes. 9. Suscribir el acta de inicio del contrato en el término establecido. 10. Constituir las pólizas pactadas en el contrato. 11. Suscribir el acta de liquidación, previa terminación de contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión. 12. Presentar las cuentas de cobro oportunamente una vez se cumpla cada período de acuerdo a la forma de pago que se pacta.

FECHA DE INICIO:	Enero 22 de 2014
DURACION DEL CONTRATO:	Trescientos Veinticinco (325) Días Calendario
VALOR DEL CONTRATO:	\$9.750.000.00 M/CTE
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 12 de 2014

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 401
DEL 1 DE MARZO DE 2013.

OBJETO. "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DEMAS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT"



1



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión de la secretaría de infraestructura de la Alcaldía Municipal de Girardot, cuando esta lo requiera. 2. Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y demás trabajos que se requieran para el buen funcionamiento de las Instituciones Públicas de la Alcaldía Municipal de Girardot. 3. Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la secretaría de infraestructura para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en las diversas dependencias de la Administración Municipal. 4. Ubicación del cableado adecuado para la instalación de equipos y aparatos eléctricos y conexiones a las redes respectivas. 5. Realizar el mantenimiento de postes para alumbrado. 6. Asesorar sobre desperfectos en las instalaciones eléctricas existentes. 7. Las demás relacionadas con la naturaleza del contrato. 8. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral conforme a las normas vigentes. 9. Suscribir el acta de inicio del contrato en el término establecido. 10. Constituir las pólizas pactadas en el contrato. 11. Suscribir el acta de liquidación, previa terminación del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión.

FECHA DE INICIO:	Marzo 1 de 2013
DURACION DEL CONTRATO:	Diez (10) Meses
VALOR DEL CONTRATO:	\$9.000.000,00 M/CTE
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 30 de 2013

3. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 393 DEL 25 DE ABRIL 2012.

OBJETO. "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DEMAS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Girardot, cuando esta lo requiera. 2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura, para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en las diversas instituciones públicas de la Administración Municipal. 3. Ubicación del cableado adecuado para las instalaciones de equipos y aparatos eléctricos y conexiones a las redes respectivas. 4. Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la secretaría de infraestructura para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en las diversas dependencias de la Administración Municipal. 4. Asesorar sobre desperfectos en las instalaciones eléctricas existentes. 5. Las demás actividades que le establezca el secretario de infraestructura de acuerdo al objeto del contrato. 6. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral conforme a las normas vigentes. 7. Suscribir el acta de inicio del contrato en el término establecido. 8. Constituir las pólizas pactadas en el contrato. 9. Suscribir el acta de liquidación, previa terminación del contrato de prestación de servicios.

FECHA DE INICIO:	Abril 25 de 2012
DURACION DEL CONTRATO:	Doscientos Cuarenta (240) Días Calendario
VALOR DEL CONTRATO:	\$7.200.000,00 M/CTE
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 20 de 2012



GIRARDOT
2012



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACION

4. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 300
DEL 18 DE FEBRERO 2011.

OBJETO. "PRESTAR LOS SERVICIOS DE TECNICO ELECTRICISTA PARA LA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con los estudios previos y la invitación pública. 2. Cumplir a cabalidad con las siguientes actividades: A. Mantenimiento y revisiones de las redes eléctricas tanto internas como externas de cada una de las dependencias del municipio de Girardot. B. Cambio de instalaciones que se encuentren en mal estado. C. cambio de lámparas, fusibles, tomas, ventiladores y demás que sean necesarios. D. Rendir informes correspondientes a su actividad, de acuerdo a los requerimientos y condiciones fijados por el municipio. E. El contratista se compromete a cumplir con las normas que en desarrollo de los programas que determine la entidad contratante en ampliación de las normas reglamentarias. 3. Atender con especial diligencia los requerimientos que para el cumplimiento del objeto contractual haga EL MUNICIPIO. 4. Acreditar el cabal cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 5. Responder por los impuestos que se generen. 6. Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Girardot, cuando esta lo requiera. 2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura, para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en las diversas instituciones públicas de la Administración Municipal. 3. Ubicación del cableado adecuado para las instalaciones de equipos y aparatos eléctricos y conexiones a las redes respectivas. 4. Acreditar el cabal cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 5. Responder por los impuestos que se generen con la legalización del contrato. 6. Ejecución total del contrato. 7. Garantizar la máxima eficiencia en el servicio. 8. Presentar informe (s) pormenorizados de las actividades desarrolladas en ejecución del presente contrato.

FECHA DE INICIO:	Febrero 18 de 2011
DURACION DEL CONTRATO:	Diez (10) Meses y Trece (13) Días Calendario
VALOR DEL CONTRATO:	\$8.868.333,00 M/CTE
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 30 de 2011

5. ORDEN DE SERVICIOS No. 1588 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2010.

OBJETO. "PRESTACION DE SERVICIO TECNICOS EN LA PARTE ELECTRICA"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, los estudios previos y las instrucciones de la entidad. 2. Atender con especial diligencia los requerimientos que para el cumplimiento del objeto contractual haga EL MUNICIPIO. 3. Acreditar el cabal cumplimiento mensual de las obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 4. Responder por los impuestos que se generen con la legalización del contrato. 5. Presentar informe mensual escrito y final con los soportes respectivos del cumplimiento del objeto del presente contrato por escrito y en medio magnético. 6. Al vencimiento del plazo de ejecución deberá hacer la devolución de los documentos entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del



GIRARDOT



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACION

Atender con especial diligencia los requerimientos que para el cumplimiento del objeto contractual haga EL MUNICIPIO. 4. Acreditar el cabal cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 5. Responder por los impuestos que se generen. 6. Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Girardot, cuando este lo requiera 2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura, para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en las diversas instituciones públicas de la Administración Municipal. 3. Ubicación del cableado adecuado para las instalaciones de equipos y aparatos eléctricos y conexiones a las redes respectivas. 4. Acreditar el cabal cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 5. Responder por los impuestos que se generen con la legalización del contrato. 6. Ejecución total del contrato. 7. Garantizar la máxima eficiencia en el servicio. 8. Presentar informe (s) pormenorizados de las actividades desarrolladas en ejecución del presente contrato.

FECHA DE INICIO:	Febrero 27 de 2009
DURACION DEL CONTRATO:	Seis (06) Meses
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.400.000.00 M/CTE
FECHA DE TERMINACION:	Agosto 26 de 2009

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3º, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dada en Girardot a los Catorce (14) días del mes de Enero de 2022.

Jennifer Licel Aya Bonilla

JENNIFER LICEL AYA BONILLA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Muestra Unid. Holográfica
Acto de Adjudicación



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA
DIRECCION DE NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL No. 0122
RICAURTE CUNDINAMARCA



EL SUSCRITO DIRECTOR DE NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y
CULTURAL No. 0122 DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que BAQUIRO EDUARDO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 11.317.985 de Girardot, fue alumno regular del Centro de Educación no formal del Bachillerato sabatino, que da cumplimiento a la Resolución No. 1305798 que otorga el Título de Bachiller en un año lectivo, quien obtuvo dicho título en el año 2.005, teniendo como Sede el Colegio Gimnasio Campestre la Sabiduría, Institución perteneciente a este Núcleo Educativo. Quien tiene pendiente la entrega de su Diploma y Acta de grado, debido a obligaciones pendientes con la tesorería.

Se expide la presente en la Dirección de Núcleo Educativo de Ricaurte Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de Abril del año Dos Mil Siete (2.007).

Jairo Barón Valencia
JAIRÓ BARÓN VALENCIA
Director de Núcleo Educativo
Municipio de Ricaurte

"Ricaurte Paraíso de Paz y Prosperidad para Todos"
Dirección de Núcleo Educativo y Cultural No. 0122
Teléfono: 091 831 7734 Dirección correspondencia Escuela Urbana Antonio Ricaurte



GIRARDOT, Octubre 31 de 2023

Señor:
BAQUIRO EDUARDO
CC. 11317985
MZ 9 CA 3 B ALTOS DEL PEON - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 9 de 2012. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
TRUJILLO ALBADAN ELVIA	39557316	C	Mar-9-2012	269	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
BAQUIRO TAPIERO OBDULIA	20609196	C	Mar-9-2000	21	0	PADRES	NO VIGENTE	Jun-1-2001	Desafiliado por Retiro laboral (4 meses)	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
BAQUIRO EDUARDO	11317985	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
BAQUIRO EDUARDO	11317985	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
BAQUIRO EDUARDO	11317985	Trabajador Independiente	CERRADO
BAQUIRO EDUARDO	11317985	Trabajador Independiente	CERRADO
SOCIEDAD DE AUTOLIQUIDACION MARIN SA	11317985	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) EDUARDO BAQUIRO identificado(a) con C.C No. 11.317.985, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

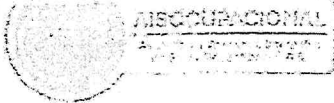
Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 31 de octubre del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



Carrera 8 No. 19-32 Barrio Granada
Cundinamarca (57) (1) 8351037 - Cel. 320 2310100
Gardol, Cundinamarca - Colombia
www.asocupacional.com.co

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: EDUARDO BAQUIRO
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1970-09-07 Edad: 51 A
Dirección: MANZANA 9 CASA 3 ALTOS DEL PERON
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 11317935

Teléfono: 3108011123

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0051238

Fecha apertura: 20220120 14:42:15

Fecha cierre: 20220123 15:30:46

Realizado en: Gardol - Cundinamarca

Carga u Oficio: TECNICO ELECTRICISTA

Hicimos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador de acuerdo a la Resolución 2345 de 2017 y la Resolución 1815 de 2011, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o psicológicas que son requeridos por los organismos de control y para las necesidades de nuestra institución. Esta salud disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

DURANTE LA EMERGENCIA COVID
19 LA EMPRESA DEBE ASEGURAR
EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS
DE BIOSEGURIDAD
Puede acudir al acuerdo al
programa de la empresa.
Uso de Elementos de protección
Personal de seguridad

RECOMENDACIONES LABORALES

Uso de EPP de bioseguridad

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Andrea Gacharna S

Firma del médico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANDREA GACHARNA SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 9251-09 Registro No.: 2175-81

Andrés Baquiro

Firma del Paciente
Identificación: CC 11317935



Buscar

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponibles)
biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumidos

Editar datos completos

informacion general

Logo de la entidad

Nombre de la entidad EDUARDO BAQUIRO

nombre abreviado EDUARDO BAQUIRO

fecha de creacion 20/04/2022 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

pais de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

numero de documento 11317985

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural Colombiana

Codigo UNSPSC

zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

informacion de contacto

direccion MZ 9 CS 3 ALTOS DEL PEÑÓN

pais COLOMBIA

Ciudad Cundinamarca

municipio Girardot

codigo postal 252432

telefono de oficina 3108011128

fax de oficina

correo electronico de la oficina eduardobaquiro@hotmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II eduardobaquiro@hotmail.com

direccion	Estado	pais	Telefono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Pagina web

Pagina web

Facebook

enlace de URL

URL de youtube

URL de Twitter

Contacto principal

título

Nombre EDUARDO BAQUIRO

Carga

Telefono

Movil 3108011228

Fax

Correo electrónico eduardobaquiro@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligada a tener estados financieros.)

año fiscal	Ingresos	Ebitda	numero de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumidos

Editar datos completos